

20

03/09/2024

LEGISLATIVO







liares" que unen en compadrazgo al hoy diputado federal Ricardo Monreal, padre de Catalina Monreal, con el magistrado presidente del TECDMX, Armando Ambriz.

Esto durante una manifestación que comenzó en la Glorieta de la Diana Cazadora y se trasladó a la sede del TECDMX este 2 de septiembre. Rojo de la Vega afirmó que no existió en la contienda violencia basada en género, motivo por el que se anuló la elección.

Cabe señalar que la impugnación a la anulación que presen rá Rojo de la Vega ante el TEPJF tendrá que resolverse antes del 1 de octubre, cuando rendirán protesta los nuevos alcaldes de la Ciudad de México.

En su mensaje, la abanderada de la oposición en la Cuauhtémoc, La abanderada de la oposición en la alcaldía Cuauhtémoc impugnará la anulación de los comicios del pasado 2 de junio ante el Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación

lanzó un llamado al presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a quien acusó que con sus hechos, "se ha mostrado leal a un sistema corrupto" y a "una familia que ha abusado, robado y violentado a la gente en la Cuauhtémoc".

La activista feminista también aseguró que el TECDMX quiere usar la lucha feminista, argumentando infundadamente que se cometió violencia política en razón de género, para anular la elección en la que resultó vencedora.

"Armando Ambriz: la lealtad es a la voluntad de la gente. La lealtad es para las vecinas y vecinos, por eso te pusieron en ese lugar y, muy por el contrario, vienes y le robas la elección a la gente de Cuauhtémoc y eso no lo vamos a permitir", advirtió Rojo de la Vega.

La otrora candidata de la coalición "Va por la CDMX" en la alcaldía Cuauhtémoc agradeció a quienes la han apoyado en esta lucha, "poniendo los ojos del país" en la demarcación también llamada "El corazón de México". por el contrario, vienes y le robas la elección a la gente de Cuauhtémoc y eso no lo vamos a permitir

Alessandra Rojo de la Vega

La impugnación a la anulación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc que presentará Alessandra Rojo de la Vega tendrá que resolverse antes del 1 de octubre, fecha en la que rendirán protesta los nuevos alcaldes de la Ciudad de México